

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 17 de diciembre de 2021, del Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, por la que se hace pública la designación de don Juan Espadas Cejas como Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo previsto en los artículos 69.5 de la Constitución Española y 106.17.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ha designado al Excmo. Sr. don Juan Espadas Cejas como Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en sustitución del Excmo. Sr. don Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

Sevilla, 17 de diciembre de 2021.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.